

## PROGRAMA DE RECUPERACIÓN.

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

Alumnado de 2º, 3º y 4º de ESO que tienen pendientes las materias de "CIENCIAS DE LA NATURALEZA" o "Biología y Geología" de cursos anteriores.

1º. Deberán realizar las actividades del correspondiente "cuaderno de recuperación" de la materia pendiente. Cada cuaderno tiene actividades de las distintas unidades didácticas de cada trimestre.

Los cuadernos de recuperación pueden bajarse de la página web del instituto o solicitar una copia al jefe del departamento: D. José Antonio Parrilla.

2º. Cada trimestre se realizará una prueba de recuperación parcial de la materia que se recupera definitivamente, si en el tercer trimestre tiene evaluación positiva.

Las fechas de las pruebas de recuperación serán los lunes a las 5 de la tarde en la biblioteca:

Primer trimestre	28 de noviembre de 2016
Segundo trimestre	6 de marzo de 2017
Tercero trimestre	29 de mayo de 2017

Dichas pruebas versarán sobre los contenidos trabajados con las actividades del "cuaderno de recuperación". Las actividades realizadas en el trimestre se entregan el día de la prueba y serán valoradas con hasta el 30 de la nota, y la prueba tendrá un valor del 70 restante.

Las dudas sobre las actividades o sobre el sistema de recuperación pueden preguntarlas a sus profesores de ciencias de la naturaleza o de biología y geología si cursan estas materias en el presente curso, en caso de no cursarlas pueden dirigirse al jefe del departamento de Biología y Geología, o. José Antonio Parrilla durante los recreos de lunes a jueves.